

SOMOS AUTORETENEADORES - RESOLUCION 0547 DEL 25-01-02 SEGUN ART. 1° SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado
Superservicios



		ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA NIT. 891.190.127-3						No. de cuenta 338064952		
		Factura de venta No. 000238319792						Para cualquier consulta o pago electrónico		
Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite pago		Fecha de suspensión				
01-06-2025 a 30-06-2025		8-jul-25		16-jul-25		17-jul-25				
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección			Nivel de tensión		
EMPRESAS PUBLICAS DE EL DONCELLO			900462062		Carrera 5 2-41 EL DONCELLO			Secundaria		
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio		Ubicación		
Comercial		Autogenerador		083-00000199400		Doncello		Urbano		
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calidad		Serie contador		Marca		Carga		
8516	20009			88606877		ISKRA		15000		
Vr. Compensación		DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	
OCT-NOV			0		0	0		0	0	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación		
RS	0	0		1		0		Toma Exitosa		
AS	0	0		1		0		Toma Exitosa		
Costo prestación		Ultimos Consumos				$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{1,i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=PK,AX+1...J} Exp_{2,n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$				
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo		
G 324.03		2025	MAY	0	0	Importación Kwh 312.29		Costo del servicio -		
T 54.69		2025	ABR	0	0	Exportación Kwh 999.28		Subsidio contribución 20% -		
D 255.59		2025	MAR	0	0			Vr. Energia=		
R 48.34		2025	FEB	0	0	Consumo facturable kwh 0.00		Liquidación AGPE		
P 74.62		2025	ENE	0	0	Creditos de energía Kwh 312.29		a. Consumo facturable \$ -		
Cv 179.70		2024	DIC	210	0	Costo comercialización (Cv) \$ 179.700		b. Costo comercialización (Cv) \$ 56,121		
Cf						Costo unitario (CU) \$ 936.97		c. Excedentes pagados (PB)\$ - 73,768		
Vr Kw (CUV+CUF)	936.97	Saldo acumulado de excedentes						Total Valoración AGPE= - 17,647		
		0								
Cartera										
Capital		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso		Saldo		
						0				
Financiación										
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente		
\$ 1,401,000		5		\$ 233,500		1		\$ 233,500		
\$ 4,686,555		6		\$ 781,090		0		\$ -		
Liquidación factura de energía										
Reconocimiento Autogenerador				-73,768						
Energía Autogenerador				56,121						
aprox.Res CREG 108				0						
Cuota Mes Energía dejada de facturar				781,090						
Cuota mes Ventas Contador				233,500						
Interés por financiación				4,670						
VALOR A PAGAR								\$ 1,001,613		
Liquidación factura de aseo										
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 /Calle 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel. 436 8079										
CFT		TRLU		TRBL		FCS				
CVNA		TRRA		TRNA		CVA				
VBA		TRA		TAFNA		DEVOLUCION				
VALOR A PAGAR								\$ 0		
Liquidación factura de alumbrado público										
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 013 del 21-07-2017					Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Teléfono 4366494					
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:			Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses			\$ 23,335		
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes					Valor Total			\$ 1,024,948		
VE-GC-F-03/V6/2023-10-30										
		Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Municipio			
		EMPRESAS PUBLICAS DE EL DONCELLO			900462062		Doncello			
 (415)7709998008083(8020)0338064952(3900)0001024948		No. de factura		000238319792						
		Energía		1,001,613						
		Aseo		0						
		Alumbrado público		23,335						
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura					Valor a pagar			\$ 1,024,948		

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Como prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evitar manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No deje el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"



Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).



Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707

Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday - Florencia, Caquetá

Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115

WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437

